



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCION DEL 5 DE JULIO DE 2022 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 8 PLAZAS DE LA CATEGORIA DE TÉCNICO SUPERIOR (FARMACIA) DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

Se ha celebrado el Segundo ejercicio del citado proceso selectivo, y en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases Específicas de la convocatoria, el mismo consistió en el desarrollo por escrito de dos temas, que se determinaron por sorteo público en el mismo acto del examen, extraídos del programa que figura como Anexo a estas bases, correspondiendo, un tema con los epígrafes del grupo II y el otro tema con los epígrafes del grupo III y IV. El tiempo para la realización de este ejercicio fue de 120 minutos.

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas, acordó la publicación de los dos temas que resultaron elegidos en el sorteo, que fueron los siguientes:

Grupo II: TEMA 2: Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y Ley 24/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local. Competencias de los municipios relativas a la salubridad pública. Concepto de salubridad pública.

Grupo IV: TEMA 2: La planificación, programación y evaluación sanitaria: conceptos y metodología. Programación de actuaciones en salud pública. Sistemas de información geográfica: utilidad en salud Pública.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

M^a del Mar García Salguero

Información de Firmantes del Documento

